

GOBIERNO DE NAVARRA

PRESIDENCIA JUSTICIA E INTERIOR

ECONOMIA Y HACIENDA

RELACIONES INSTITUCIONALES Y
PORTAVOZ DEL GOBIERNO

ADMINISTRACION LOCAL

EDUCACION

SALUD

DESARROLLO RURAL Y MEDIO
AMBIENTEASUNTOS SOCIALES FAMILIA
JUVENTUD Y DEPORTE

CULTURA Y TURISMO

OBRAS PUBLICAS TRANSPORTES Y
COMUNICACIONESVIVIENDA Y ORDENACION DEL
TERRITORIO

INNOVACION EMPRESA Y EMPLEO

SEGURIDAD Y EMERGENCIAS

La COT informa favorablemente sobre la modificación del PSIS del polígono de Espinal

Su ampliación permitirá la implantación del centro polivalente de Urrobi

Miércoles, 06 de abril de 2011

La Comisión de Ordenación del Territorio, presidida por la consejera de Vivienda y Ordenación del Territorio, Amelia Salanueva Murguialday, ha informado hoy favorablemente sobre el expediente de modificación del Plan Sectorial de Incidencia Supramunicipal del polígono industrial de Espinal, cuyo objeto es la ampliación del ámbito en 8.970 m² para implantar un centro polivalente de empresas y servicios en Urrobi, que de servicio a los valles de Erro y Aezkoa. Con esta actuación la superficie final del polígono será de 133.044 m².



Como ya es conocido, el Gobierno de Navarra, a través de la sociedad pública Nasursa, sacó a concurso en mayo de 2010 la redacción del proyecto de este centro polivalente para la realización de un edificio de 1.500 metros cuadrados. De las 45 propuestas presentadas resultó ganador el proyecto 'Pirineando', del estudio Pereda Pérez Arquitectos de Pamplona. La propuesta incorpora un diseño en coherencia con la tipología tradicional de la zona para conservar la memoria del lugar e incluye espacios destinados a locales-oficinas y otros para el establecimiento de naves-almacenes, en una estructura de hormigón prefabricado con sistemas de control término y medidas energéticas de carácter pasivo.

Actualmente está prevista la adjudicación de las obras del centro polivalente, estimando el inicio de las obras para verano de 2011. Los locales que se ejecuten incluirán despachos profesionales, almacenes y naves, así como zonas de uso común que podrán ser habilitadas como salas de reuniones o de formación, dependiendo de las necesidades. Se ofrecerá la posibilidad a los emprendedores o empresas que quieran instalarse en el centro polivalente de contar con algunos servicios comunes (limpieza, telecomunicaciones...) que permitirán ahorrar costes de mantenimiento.

Este centro coincide en el tiempo con la promoción de otros dos, ubicados en Burgui e Iciz, que darán servicio a los valles de Roncal y

Salazar.

La construcción de los centros polivalentes es una de las demandas de las entidades locales, dentro del Plan del Pirineo. Su creación surge de la falta de espacios en los que aunar servicios que se están ofreciendo de forma dispersa o que todavía no existen en la zona.